

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MOROLEON, GUANAJUATO.							
DEPENDENCIA:	SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE MOROLEON						
NOMBRE DEL TITULAR:	LORENA ZAMUDIO BALCAZAR						
TIPO:	TRAMITE	SERVICIO				X	
NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO	CLAVE DEL T ó S	FECHA DE REGISTRO			
CONSULTA MEDICA	11	021	DIF-S-003	08	03	2018	
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO							
BRINDAR UNA ATENCIÓN MEDICA DE ALTA CALIDAD A TODA LA CIUDADANÍA QUE LA SOLICITE							
USUARIOS							
PERSONAS QUE REQUIERA DE ATENCIÓN MÉDICA (CUALQUIER EDAD).							
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO		TIEMPO DE RESPUESTA		VIGENCIA		
RECETA MEDICA, CERTIFICADO MEDICO, REFERENCIA MEDICA,	\$65.10		INMEDIATO		NO APLICA		
LUGAR DONDE SE REALIZA							
Oficina Receptora	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA						
Horario de Atención	DE LUNES A VIERNES DE 8:30 A 15:00 HORAS	TELÉFONO: 01 445 4571451					
Domicilio:	PÍPILA NO. 763, COL. CENTRO C.P. 38800						
Oficina Resolutora	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA						
Horario de Atención	DE LUNES A VIERNES DE 8:30 A 15:00 HORAS	TELÉFONO: 01 445 4571451					
Domicilio	PÍPILA NO. 763, COL. CENTRO C.P. 38800						
REQUISITOS		DOCUMENTO REQUERIDO					
		ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES			
1. REALIZAR PAGO CORRESPONDIENTE Y PRESENTARLO AL MÉDICO		X		PARA SU COTEJO			
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE					
OBSERVACIONES							
PARA SOLICITAR LA ATENCION MEDICA NO SE REQUIERE CITA PREVIA, PARA SOLICITAR CERTIFICADOS MEDICOS O REFERENCIAS MEDICAS SE REQUIERE ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS							
FUNDAMENTOS DE LEY							
LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE MOROLEÓN, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2017, CAPÍTULO CUARTO, SECCIÓN NOVENA, ARTICULO 22							
LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL CAPÍTULO SEGUNDO, ARTICULO 13, FRACCIÓN I, FRACCIÓN VII.							
FIGURA JURÍDICA							
AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA	NEGATIVA FICTA		CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO Y JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO ART. 153 AL 157.			
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA							
Disposiciones Administrativas para el ejercicio fiscal 2017 para el Municipio de Moroleón, Art. __ , fracción, inciso.							
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE							
Ninguno.							
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO							
Dependencia: Contraloría Municipal		Teléfono: 01(445)4589222		Correo electrónico: contraloriamoroleon15@hotmail.com			
		Ext. 115					